



Gran Vía Ramón y Cajal, 13 46007 Valencia
Tel.: 963 168 054 Fax: 963 168 318
cermi.cvalenciana@cermi.es www.cermicv.org

1 de Diciembre de 2011

Sala de Conferencias 7ª Planta
Dirección Territorial de la ONCE
Gran Vía Ramón y Cajal, 13
46007 Valencia

HORARIO: 17:00 h. a 20:00 h.

Subvenciona



GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE BIENESTAR SOCIAL

Colabora



Organiza



Violencia de Género hacia las Mujeres con Discapacidad



25 de noviembre
"Día internacional contra la
violencia de género"



Entendemos por violencia no solo la agresión física evidente, sino también todo acto, práctica u omisión que vulnere los derechos humanos que afectan a la libertad, al desarrollo personal, al bienestar, a la privacidad, a todo aquello que permite que cualquier persona sea y se sienta respetada.

No todos estamos igualmente expuestos a la violencia. Al pertenecer a dos grupos vulnerables, las mujeres con discapacidad se enfrentan a una doble discriminación y a múltiples barreras que dificultan la consecución de objetivos de vida considerados como esenciales. Cotas mayores de desempleo, salarios inferiores, menor acceso a los servicios de salud, mayores carencias educativas, escaso o nulo acceso a programas y servicios dirigidos a mujeres y un mayor riesgo de padecer abuso sexual y físico son algunos de los rasgos sociales que rodean a la mujer con algún tipo de discapacidad.

La discriminación por razón de la mayor o menor capacidad física, sensorial, mental o intelectual de las personas es un acto violento en sí mismo y genera, a su vez, frustración y violencia en la persona que lo padece, si a eso añadimos la discriminación por razón de género, nos encontramos con unos niveles de agresión, violencia y discriminación hacia las mujeres con discapacidad que son completamente intolerables.

La ocultación o la ignorancia de estas situaciones contribuyen a que se perpetúen. Esta falta de información revierte negativamente tanto sobre las propias afectadas como sobre los profesionales que atienden servicios de atención e información dirigidos a las víctimas de la violencia o a las personas con discapacidad, por lo que desde la Comisión de la Mujer del CERMICV queremos dar a conocer esta situación tan injusta y vulnerable.



Programa

17,00 h.: Inauguración de la jornada:

Dña. Celia Ortega, Directora General de Familia y Mujer de la Comunidad Valenciana.

Dña. Josefina Juste, Presidenta de Mujeres en Movimiento y Coordinadora de la Comisión de la Mujer del CERMICV.

D. Joan Planells, Presidente del CERMICV

17,30 h.: Mesa Redonda "Violencia de género hacia las mujeres con discapacidad"

Dña. Coto Talens, psicóloga experta en violencia machista.

Dña. Vanessa Serra, Psicóloga.

Dña. Carmina Busó Cortés, Jefa de la Sección Mujeres e Igualdad de Concejalía Bienestar Social e Integración

18,30 h.: Pausa-café.

19,00 h.: "Otras consecuencias de los malos tratos".

Dra. Manuela Martínez, Psicobióloga.

20,00 h.: Turno de preguntas.

20,30 h.: Clausura.

Dña. Josefina Juste, Coordinadora de la Comisión de la Mujer del CERMICV.

Dña. Pepa Balaguer, Presidenta de FEAPS CV y miembro del Comité Ejecutivo del CERMICV.

